

Código Dependencia 684

Bogotá, D.C. Septiembre 8 de 2021

Señor (a)
EMPERATRIZ SALA NUEVAS CUEVAS
CALLE 45F CARRERA 13L 50 SUR
Ciudad. - Bogotá

Asunto	Citación a Audiencia Publica
Referencia	Expediente No. 2021683870101162E
Comparendo	Comparendo No. 110011504254
Comportamiento	93.6. Permitir o tolerar el ingreso o permanencia al establecimiento abierto al público, de personas que aporten armas.

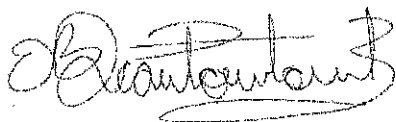
Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del nuevo código de Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016)

Fecha y Hora:	30 de Septiembre 2021 a las 9:40 a.m.
Lugar:	Inspección 18-B
Dirección:	Calle 32 No. 23 – 62 Sur

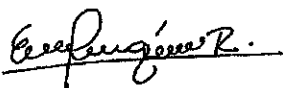
En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo en cumplimiento a la sentencia 349-2017 dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho a la defensa, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente.

Esta citación se envía a la dirección que el ciudadano aporó en el momento del comparendo, o donde resulte permitente, de igual manera se publica mediante estado para los casos de las personas que realizaron cambio de residencia o presenta inconsistencia de esta, al igual para quienes no aportaron dirección de correspondencia.

Atentamente,



DIANA PATRICIA TORRES BERNAL
Inspectora 18 B Distrital de Policía



ERIKA M. GÓMEZ RIVERA
Abogada de Apoyo

Proyectó: Erika M. Gómez Rivera – Abogada de Apoyo - Inspección 18 B Distrital de Policía
Revisó/Aprobó: Diana Patricia Torres – Inspectora 18 B Distrital de Policía

